

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del
Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
y a la Superintendencia General de Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar de la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

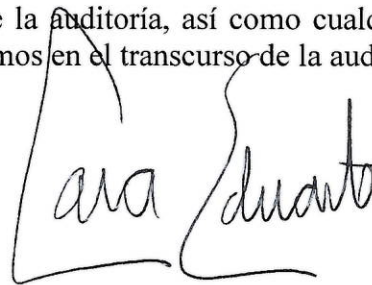
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

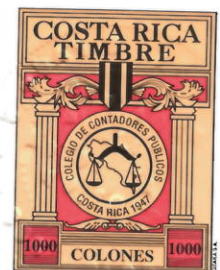
Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



San José, Costa Rica
20 de enero de 2017

Documento firmado por:
Juan Carlos Lara P. No 2052
Pública 0118 F102 - Versión 30-sep-17
Timbre LCP 0003 y 0009
Adjunto al original





Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

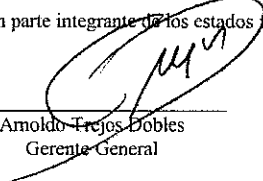
Balance general

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

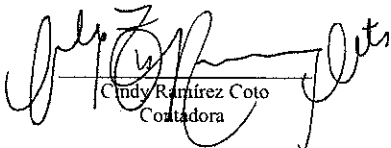
(en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
Activo			
Disponibilidades	7.1.a	5,581,932	4,927,402
Efectivo		700,000	700,000
Depósitos en entidades financieras del país		4,881,932	4,227,402
Inversiones en instrumentos financieros	3.1-7.2	766,706,398	656,711,950
Inversiones disponibles para la venta		755,000,000	644,115,570
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	4	11,100,000	11,100,000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		606,398	1,496,380
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7.3	23,382,432	12,724,890
Comisiones por cobrar		22,918,063	12,056,785
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		468,004	457,096
Otras cuentas por cobrar		1,556,378	1,586,378
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(1,560,013)	(1,375,369)
Bienes muebles e inmuebles	7.4	33,866,230	32,916,314
Equipos y mobiliario		14,029,762	8,999,680
Equipos de computación		28,262,279	25,901,594
Vehículos		20,275,125	20,275,125
(Depreciación acumulada, bienes muebles e inmuebles)		(28,700,936)	(22,260,085)
Otros activos	7.5	18,312,463	14,515,556
Gastos pagados por adelantado		1,333,195	1,467,188
Bienes diversos		15,423,685	7,816,920
Activos intangibles		1,536,283	5,212,148
Otros activos restringidos		19,300	19,300
Total activo		847,849,455	721,796,112
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Cuentas por pagar y provisiones	7.6	47,038,499	27,210,038
Cuentas y comisiones por pagar diversas		47,038,499	26,875,367
Impuesto sobre la renta diferido		0	334,671
Total pasivo		47,038,499	27,210,038
Patrimonio			
Capital social y capital mínimo de funcionamiento	7.8	190,000,000	190,000,000
Capital pagado		190,000,000	190,000,000
Ajustes al patrimonio		0	780,899
Ajustes al valor de los activos		0	780,899
Reservas patrimoniales		30,851,249	25,383,441
Reserva legal		30,851,249	25,383,441
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		470,603,540	383,643,408
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		470,603,540	383,643,408
Resultado del período		109,356,167	94,778,326
Utilidad neta del período		109,356,167	94,778,326
Total patrimonio		800,810,956	694,586,074
Total pasivo y patrimonio		847,849,455	721,796,112

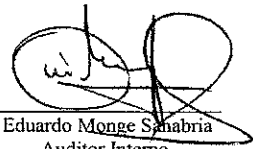
Las notas son parte integrante de los estados financieros



Amoldo Frejoles Dobles
Gerente General



Cindy Ramirez Coto
Contadora



Eduardo Monge Sanabria
Auditor Interno

Cuadro B

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de resultados
 Para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros		18,947,290	35,348,005
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	7.9	18,800,545	35,274,246
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.10	146,745	73,759
Gastos financieros		50,925	71,785
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	7.11	50,925	71,785
Utilidad financiera		18,896,365	35,276,220
Ingresos por recuperación de activos y disminución de pasivos y disminución de estimaciones y provisiones		7,361	7,554,815
Disminución de estimación de cartera de créditos		7,361	7,554,815
Ingresos operativos diversos		575,766,079	519,213,533
Comisiones por servicios	7.12	533,918,835	498,966,815
Otros ingresos con partes relacionadas	7.13	29,145,476	12,687,280
Otros ingresos operativos	7.14	12,701,768	7,559,438
Gasto por estimación de deterioro de activos		136,612	3,691,208
Gasto por estimación de deterioro de cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar	7.15	136,612	3,691,208
Gastos operativos diversos		141,450,108	136,558,824
Comisiones por servicios	7.16	112,698,597	117,828,402
Gastos por provisiones		904,133	0
Gastos con partes relacionadas	7.17	26,332,887	14,858,462
Otros gastos operativos	7.18	1,514,491	3,871,960
Gastos de administración no técnicos		291,718,851	284,755,429
Gastos de personal no técnicos	7.19.a	258,202,134	246,574,296
Gastos por servicios externos no técnicos	7.19.b	8,020,069	15,424,735
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	7.19.c	5,654,099	4,280,267
Gastos de infraestructura no técnicos	7.19.d	4,732,797	4,326,401
Gastos generales no técnicos	7.19.e	15,109,752	14,149,730
Utilidad neta por operación de seguros		161,364,234	137,039,107
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones		161,364,234	137,039,107
Impuesto y participaciones sobre la utilidad			
Impuesto sobre la renta	11	47,167,140	38,149,608
Participaciones legales sobre la utilidad	7.6	4,840,927	4,111,173
Resultado del período		109,356,167	94,778,326
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuestos sobre renta		(780,899)	1,025,409
Otros resultados integrales del período, neto de impuesto		(780,899)	1,025,409
Resultados integrales totales del período		108,575,268	95,803,735

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Arnoldo Trejos Dobles
Gerente General

Cindy Ramírez Coto
Contadora

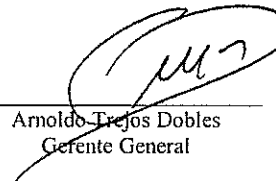
Eduardo Monge Sanabria
Auditor Interno

Cuadro C

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (en colones sin céntimos)

Descripción	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2015	₡ 190,000,000	0	(244,510)	20,644,525	391,994,741	₡ 602,394,756
Ajuste al pago de impuesto sobre la renta año 2014					(3,612,417)	(3,612,417)
Resultado del período	0	0	0	0	94,778,326	94,778,326
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	0	4,738,916	(4,738,916)	0
Subtotal	190,000,000	0	(244,510)	25,383,441	478,421,734	693,560,665
Otros resultados integrales:						
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			1,025,409			1,025,409
Total otros resultados integrales	0	0	1,025,409	0	0	1,025,409
Resultados Integrales Totales al 31 de diciembre de 2015	190,000,000	0	780,899	25,383,441	478,421,734	₡ 694,586,074
Saldo al 01 de enero de 2016	190,000,000	0	780,899	25,383,441	478,421,734	₡ 694,586,074
Ajuste al pago de impuesto sobre la renta año 2015	0	0	0	0	(2,350,386)	(2,350,386)
Resultado del período	0	0	0	0	109,356,167	109,356,167
Reserva legal y otras reservas estatutarias	0	0	0	5,467,808	(5,467,808)	0
Subtotal	190,000,000	0	780,899	30,851,249	579,959,707	801,591,855
Otros resultados integrales:						
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	0	0	(780,899)	0	0	(780,899)
Total otros resultados integrales	0	0	(780,899)	0	0	(780,899)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	₡ 190,000,000	0	0	30,851,249	579,959,707	₡ 800,810,956

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Arnoldo Trejos Dobles
 Gerente General


 Cindy Ramírez Coto
 Contadora

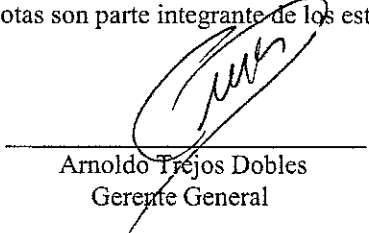

 Eduardo Monge Sanabria
 Auditor Internó

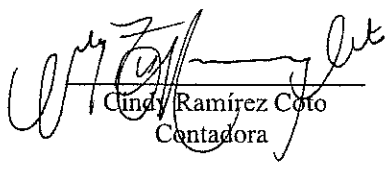
Cuadro D

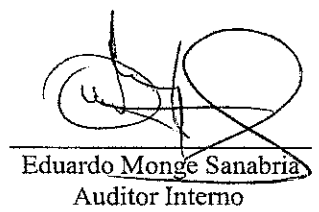
Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de flujo de efectivo
 Para el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (en colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
Actividades de operación			
Resultados del período	¢	109,356,167	94,778,326
Cargos a operaciones que no requieren desembolso:			
Depreciaciones, amortizaciones y estimaciones		10,301,360	6,422,542
Ajustes al pago de impuesto sobre la renta		(2,350,386)	(3,612,417)
Subtotal		7,950,974	2,810,125
Variación en los activos, (aumento) o disminución:			
Valores negociables		471,241,071	79,654,139
Comisiones por cobrar		(10,861,278)	(635,041)
Otras cuentas por cobrar		19,092	(1,453,525)
Productos por cobrar		889,982	(247,994)
Otros activos		(7,472,772)	576,864
Subtotal		453,816,095	77,894,443
Variación en los pasivos, aumento o (disminución):			
Otras cuentas por pagar y provisiones		19,828,461	3,780,070
Subtotal		19,828,461	3,780,070
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		590,951,697	179,262,964
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(7,390,767)	(6,546,541)
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión		(7,390,767)	(6,546,541)
Actividades de financiamiento			
Aporte de capital		0	0
Flujo neto de efectivo (provisto) en actividades de financiamiento		0	0
Aumento neto en efectivo y equivalentes en el período		583,560,930	172,716,423
Efectivo y equivalentes al inicio del período		177,021,002	4,304,579
Efectivo y equivalentes al final del año	7.1 b) ¢	760,581,932	177,021,002

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Arnoldo Trejos Dobles
 Gerente General


 Cindy Ramírez Coto
 Contadora


 Eduardo Monge Sanabria
 Auditor Interno

Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

Los estados financieros incluyen las cuentas de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Bancrédito Seguros, la Sociedad), domiciliada en Costa Rica.

Bancrédito Seguros es una sociedad anónima de derecho privado, propiedad total del Banco Crédito Agrícola de Cartago (el Banco, Bancrédito). La Superintendencia de Pensiones, SUPEN (órgano supervisor que tenía como recargo las funciones de la Superintendencia General de Seguros), autorizó su constitución y funcionamiento mediante oficio SGS-R-037 del 9 de marzo de 2009 bajo la figura de sociedad agencia de seguros, según lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley No.8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros. Fue inscrita en el Registro Público el 26 de marzo de 2009 mediante tomo No. 2009, Asiento 66055, cédula 3-101-568956 y ha sido acreditada su incorporación por la SUPEN el día 22 de abril de 2009. El 16 de junio de 2009 el Instituto Nacional de Seguros (INS) autorizó el inicio de operaciones de Bancrédito Seguros.

Bancrédito Seguros inició operaciones el 1 de julio de 2009 dedicada a la intermediación de seguros del INS con personería jurídica propia e independiente en materia de administración, y está regulada por las leyes de la República de Costa Rica.

A partir del 1 de enero de 2010 Bancrédito Seguros se encuentra sujeta a la normativa respectiva aplicable a los entes supervisados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y a aplicar el manual de cuentas establecido por dicho ente supervisor.

Sus actividades las realiza en las instalaciones del Banco ubicadas frente a la Catedral Santiago Apóstol, en Cartago Centro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 cuenta con siete y seis agentes de seguros respectivamente, acreditados por la SUGESE y el INS. No tiene sucursales, agencias, ni cajeros automáticos bajo su control.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Bancrédito Seguros cuenta con veinte y dieciocho funcionarios administrativos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene dirección propia en Internet.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se analiza y se registra una estimación para las consideradas de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período.

La recuperabilidad de las comisiones por cobrar se analiza y corresponden principalmente a los cobros al INS por la comercialización de seguros.

2.5 Inmuebles mobiliario y equipo en uso

Reconocimiento y medición

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de los activos. El costo de activos contruidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocarlos en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

La utilidad o pérdida en la disposición de los bienes muebles e inmuebles son determinadas comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en los resultados.

Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de bienes muebles e inmuebles son reconocidos por el valor en libros si es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros de los bienes reemplazados se excluye de los estados financieros. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a las operaciones según se incurren.

Depreciación y amortización

El costo histórico de bienes muebles e inmuebles se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros, según se indica:

Equipo y mobiliario	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipo de cómputo	5 años

2.6 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.7 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene intereses por cobrar.

2.8 Valuación de activos intangibles

En esta cuenta se registra el costo del *software* para uso y se establece un plan de amortización por el método de línea recta a un plazo máximo de cinco años.

2.9 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada, así como en el valor de participación al último día del mes.

2.10 Ingresos ordinarios

Son los ingresos por comisiones devengados por la colocación de seguros según la tabla de porcentajes dispuesta por el Instituto Nacional de Seguros.

2.11 Transacciones en monedas extranjeras

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el tipo de cambio se estableció en ¢548.18 y ¢531.94 para la compra y en ¢561.10 y ¢544.87 para la venta, respectivamente, por cada US\$1.00.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

2016

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2016.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2016.

2015

Activo Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2015.
Pasivo	Tipo de cambio de compra	La valuación toma como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día de Diciembre de 2015.

2.12 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Los ajustes resultantes que corresponden al periodo corriente son incluidos en la determinación del resultado del periodo corriente, o tratados como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del periodo cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores.

2.13 Errores fundamentales

La corrección de errores que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine que son del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

2.14 Beneficios de empleados

Beneficios de despido y prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con límite de ocho años.

Bancrédito Seguros traslada a la Asociación Solidarista del Banco (Asebancrédito) un 3,83% de los salarios como aporte patronal a partir de la segunda semana de marzo de 2011, anteriormente trasladaba un 3.33%. El monto total trasladado a la Asociación durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a ₡5,087,889 y ₡5,439,623 respectivamente.

Bancrédito Seguros contribuye con un 3% sobre los salarios devengados al Fondo de Capitalización Laboral (FCL) que se deposita en la sociedad administradora de pensión al que los empleados escogen.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. En Bancrédito Seguros se provisiona el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normativa vigente, Bancrédito Seguros debe presentar declaración del impuesto sobre la renta por el período de un año que termina el 31 de diciembre de cada año (período especial).

2.16 Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

La estimación en las cuentas por cobrar se aplica de conformidad a lo dispuesto en SUGEF 1-05 para efectos de unificar políticas para consolidación con la institución matriz según lo dispuesto por las NIIF. Se aplicará la tabla siguiente a las cuentas por cobrar una vez que superen el plazo en que se considera se hará efectivo el cobro de las mismas, dicho plazo es de 30 días naturales.

Antigüedad	Porcentaje
Entre 0 y 30 días	2%
Entre 31 y 60 días	10%
Entre 61 y 90 días	50%
Entre 91 y 120 días	75%
Más de 120 días	100%

2.17 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene arrendamiento operativo para parte de sus bienes de uso.

2.18 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren a menos de que estén relacionados con un activo que se encuentre en desarrollo o construcción y califique para que los costos por intereses puedan formar parte de su costo.

2.19 Provisión de aguinaldo y acumulación de vacaciones

La Sociedad provisiona la doceava parte de los salarios de cada mes por concepto de aguinaldo y un 4.16% sobre los salarios de cada mes y las respectivas cargas sociales para vacaciones.

2.20 Diferencias significativas entre la base de presentación de estos estados financieros y las NIIF

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

- Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

- Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos, como lo es el valor del dinero en el tiempo que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

- Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

- Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

2.21 Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance general que se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido no se reconoce para las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de la plusvalía, el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni ganancia contable ni la ganancia fiscal y las diferencias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidades controladas conjuntamente en la medida en que probablemente no se reversen en un futuro previsto.

2.22 Reserva legal

De conformidad con el artículo 143 del Código de Comercio las sociedades anónimas deben destinar 5% de la utilidad neta de cada año para la formación de una reserva hasta alcanzar 20% del capital social. Dicha obligación también fue estipulada en el acta constitutiva de Bancrédito Seguros.

2.23 Período fiscal

El período fiscal de Bancrédito Seguros es del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

Nota 3- Nota sobre la información de apoyo de los estados financieros

3.1. Inversiones en instrumentos financieros

3.1.1. Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Emisor	2016		2015	
	Calif. Riesgo	Colones	Calif. Riesgo	Colones
Banco Crédito Agrícola de Cartago	F1+	766,706,398	F1+	656,711,950
Total general		₡ 766,706,398		656,711,950

Al 31 de diciembre de 2016 las tasas de interés promedio de las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 1.71% y 2.69%, 2.84% y 5.21% en 2015.

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Descripción	2016	2015
Certificados de depósito a plazo	¢ 755,000,000	644,115,570
Certificado de depósito a plazo restringido	11,100,000	11,100,000
Productos por cobrar sobre inversiones	606,398	1,496,380
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 766,706,398	656,711,950

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Activo restringido	Valor Contable		Causa de la restricción
	2016	2015	
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	¢ 11,100,000	11,100,000	Respaldo de garantía de cumplimiento a favor del INS.
Total	¢ 11,100,000	11,100,000	

Al 31 de diciembre de 2016 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Banco como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, por ¢7,700,000 emitido el 04-01-2016 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés del 4.62% anual. Otro por ¢2,400,000 emitido el 04-01-2016 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés de 4.62% anual. Y otro por ¢1,000,000 emitido el 04-01-16 con vencimiento al 09-01-2017 a una tasa de interés de 4.62% anual.

Al 31 de diciembre de 2015 en instrumentos financieros vencidos y restringidos se encuentra un certificado de depósito a plazo entregado al Banco como respaldo de la garantía de cumplimiento que emitió a favor del INS según lo indicado en el Reglamento de Intermediación, por ¢7,700,000 emitido el 14-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés del 6.50% anual. Otro por ¢2,400,000 emitido el 16-09-2014 con vencimiento al 31-12-2015 a una tasa de interés de 7.25% anual. Y otro por ¢1,000,000 emitido el 26-03-14 con vencimiento al 04-01-2016 a una tasa de interés de 6.60% anual.

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

Posición en moneda extranjera					
al 31 de diciembre de 2016					
(en colones sin céntimos)					
Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio	Posición colonizada
Dólares	817.96	0	817.96	548.18	448,389
					448,389

Posición en moneda extranjera
al 31 de diciembre de 2015
(en colones sin céntimos)

Moneda	Activos \$	Pasivos \$	Posición \$	Tipo de cambio	Posición colonizada
Dólares	912.49	0	912.49	531.94	485,390
					<u>485,390</u>

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene registrados pasivos con clientes.

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes a activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias cuyos saldos son superiores a 10% del saldo del patrimonio se detallan a continuación:

7.1. Disponibilidades

A) El saldo de las disponibilidades al 31 de diciembre se detalla así:

	2016	2015
Efectivo	¢ 700,000	700,000
Depósitos en entidades financieras del país	4,881,932	4,227,402
Total	<u>¢ 5,581,932</u>	<u>4,927,402</u>

B) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se componían de los siguientes rubros:

	2016	2015
Disponibilidades	¢ 5,581,932	4,927,402
Inversiones en valores ⁽¹⁾	755,000,000	172,093,600
Total	<u>¢ 760,581,932</u>	<u>177,021,002</u>

(1) Ver nota 7.2

7.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan en la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2016

Disponibles para la venta

Emisor	Instru- mento	Emisión	Venci- miento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros	
Colones							
BCAC	CDP	22-dic-16	02-ene-17	0.91%	¢ 755,000,000	755,000,000	(1)
Total					755,000,000	755,000,000	
Productos por cobrar						139,846	
Total					¢	755,139,846	

(1) Equivalentes de efectivo. Ver nota 7.1 b)

Inversiones vencidas y restringidas

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor libros	
Colones						
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%	¢ 7,700,000	
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%	2,400,000	
BCAC	CDP	04-ene-16	09-ene-17	4.62%	1,000,000	
Total					¢ 11,100,000	
Productos por cobrar						466,552
Total					¢	11,566,552

Al 31 de diciembre 2015

Disponibles para la venta

Emisor	Instru- mento	Emisión	Venci- miento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros	
Colones							
BCAC	CDP	30-jun-15	04-ene-16	4.86%	160,000,000	160,043,200	(1)
BCAC	CDP	31-jul-15	09-feb-16	4.76%	12,000,000	12,050,400	(1)
BCAC	CDP	31-ago-15	07-mar-16	4.51%	23,000,000	23,111,550	
BCAC	CDP	30-jun-15	04-abr-16	5.53%	200,000,000	200,458,000	
BCAC	CDP	30-set-15	04-abr-16	4.27%	171,000,000	171,391,590	
B CAC	CDP	30-dic-15	04-jul-16	2.04%	77,000,000	77,060,830	
Subtotal (2)					643,000,000	644,115,570	(2)
Productos por cobrar						815,120	
Total					¢	644,930,690	

(1) Equivalentes de efectivo. Ver nota 7.1 b)

(2) La valuación a precio de mercado incluye un saldo de ¢1,115,570 en valuación.

Inversiones vencidas y restringidas

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor libros
Colones					
BCAC	CDP	14-set-14	31-dic-15	6.50%	7,700,000
BCAC	CDP	16-set-14	31-dic-15	7.25%	2,400,000
BCAC	CDP	26-mar-14	04-ene-16	6.60%	1,000,000
Total					€ 11,100,000
Productos por cobrar					681,260
Total					€ 11,781,260

7.3. Comisiones y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las comisiones y cuentas por cobrar se componen como sigue:

Descripción	2016	2015
Comisiones por cobrar INS (1)	€ 22,918,063	12,056,785
Impuesto renta diferido y por cobrar	468,004	457,096
Otras cuentas por cobrar	1,556,378	1,586,378
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar (2)	(1,560,013)	(1,375,369)
Total	€ 23,382,432	12,724,890

(1) Recuperación de Comisiones por cobrar INS

Al 31 de diciembre 2016

Plazo	Monto	Condición
0 a 30 días	22,534,049	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días	384,014	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por digitación) sesenta días después del corte de la quincena.
Total	22,918,063	

Al 31 de diciembre 2015

Plazo	Monto	Condición
0 a 30 días	11,592,844	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por venta de pólizas) de la segunda quincena de cada mes el segundo día hábil del mes siguiente.
31 a 60 días	463,941	El INS por política aplica el pago de las comisiones (por digitación) sesenta días después del corte de la quincena.
Total	12,056,785	

Al 31 de diciembre 2016 la estimación por deterioro de comisiones y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

Entre 0 y 30 días 2%	Entre 31 y 60 días 10%	Entre 61 y 90 días 50%	Entre 91 y 120 días 75%	Más de 120 días 100%	TOTAL
3,635	0	0	0	1,556,378	1,560,013

Al 31 de diciembre 2015 la estimación por deterioro de comisiones y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

Entre 0 y 30 días 2%	Entre 31 y 60 días 10%	Entre 61 y 90 días 50%	Entre 91 y 120 días 75%	Más de 120 días 100%	TOTAL
5,066	0	216,075	0	1,154,228	1,375,369

7.4. Bienes muebles e inmuebles

Las cuentas principales de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		Costo	
		2016	2015
Equipo y mobiliario de oficina	¢	14,029,762	8,999,680
Equipos de computación		28,262,279	25,901,594
Vehículos		20,275,125	20,275,125
Subtotal		62,567,166	55,176,399
Depreciación acumulada		(28,700,936)	(22,260,085)
Bienes muebles e inmuebles, neto	¢	33,866,230	32,916,314

El movimiento de estas cuentas durante los años 2016 y 2015 es el siguiente:

2016

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Total
A) Costo					
Al inicio de Enero 2016	¢	8,999,680	25,901,594	20,275,125	55,176,399
Adiciones		5,030,082	2,360,685	0	7,390,767
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2016		14,029,762	28,262,279	20,275,125	62,567,166
B) Depreciación acumulada					
Al inicio de Enero 2016	¢	(3,870,617)	(15,179,240)	(3,210,228)	(22,260,085)
Gastos del año		(1,167,653)	(3,245,685)	(2,027,513)	(6,440,851)
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2016	¢	(5,038,270)	(18,424,925)	(5,237,741)	(28,700,936)
Saldo final neto al 31 de Diciembre de 2016	¢	<u>8,991,492</u>	<u>9,837,354</u>	<u>15,037,384</u>	<u>33,866,230</u>

2015

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Total
A) Costo					
Al inicio de Enero 2015	¢	7,663,776	20,690,957	20,275,125	48,629,858
Adiciones		1,335,904	5,210,637	0	6,546,541
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2015		8,999,680	25,901,594	20,275,125	55,176,399
B) Depreciación acumulada					
Al inicio de Enero 2015	¢	(3,168,933)	(11,708,964)	(1,182,716)	(16,060,613)
Gastos del año		(701,684)	(3,470,276)	(2,027,512)	(6,199,472)
Retiros		0	0	0	0
Traslados		0	0	0	0
Al final de Diciembre 2015	¢	(3,870,617)	(15,179,240)	(3,210,228)	(22,260,085)
Saldo final neto al 31 de Diciembre de 2015	¢	<u>5,129,063</u>	<u>10,722,354</u>	<u>17,064,897</u>	<u>32,916,314</u>

7.5. Otros activos

Al 31 de diciembre la cuenta otros activos está compuesta por:

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado (1) ¢	1,333,195	1,467,188
Bienes diversos	15,423,685	7,816,920
Activos intangibles, neto (2)	1,536,283	5,212,148
Otros activos restringidos	19,300	19,300
Total ¢	<u>18,312,463</u>	<u>14,515,556</u>

A continuación, un detalle de algunas cuentas que integran el rubro de otros activos:

(1) Gastos pagados por anticipado.

	2016	2015
Impuestos pagados por anticipado ¢	388,662	477,739
Póliza de seguros pagada por anticipado	936,366	981,282
Otros gastos pagados por anticipado	8,167	8,167
Total ¢	<u>1,333,195</u>	<u>1,467,188</u>

(2) Activos intangibles

Software	2016	2015
Al inicio de Enero ¢	18,379,324	18,379,324
Aumentos	0	0
Disminuciones	0	0
Traslados	0	0
Retiros	0	0
Al final de Diciembre	<u>18,379,324</u>	<u>18,379,324</u>
Amortización acumulada		
Al inicio de Enero	(13,167,176)	(9,491,312)
Gastos del año	(3,675,865)	(3,675,864)
Disminuciones	0	0
Traslados	0	0
Al final de Diciembre	<u>(16,843,041)</u>	<u>(13,167,176)</u>
Saldo neto al 31 de Diciembre ¢	<u>1,536,283</u>	<u>5,212,148</u>

7.6. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se integran con el saldo de las siguientes cuentas:

		2016	2015
Cuentas y comisiones por pagar diversas (1)	¢	47,038,499	26,875,367
Impuesto sobre renta diferido (2)		0	334,671
Total	¢	47,038,499	27,210,038

(1) Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar diversas es:

Detalle	2016	2015
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad (a) Nota 11	6,316,241	0
Aportaciones patronales por pagar	5,150,401	5,059,950
Impuestos retenidos por pagar	1,055,519	1,231,662
Participaciones sobre la utilidad (b)	4,840,927	4,111,173
Vacaciones acumuladas por pagar (a)	3,714,304	3,045,269
Aguinaldo acumulado por pagar (a)	1,203,252	1,182,121
Comisiones por pagar	3,555,730	4,324,965
Otras cuentas y comisiones por pagar	21,202,125	7,920,227
Total	¢ 47,038,499	26,875,367

a) Detalle movimientos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

	Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	Vacaciones por pagar	Aguinaldo acumulado por pagar	Total
Saldo al 01 de Enero 2015	34,710,928	1,783,502	1,098,764	37,593,194
Aumentos	41,762,025	6,674,958	12,101,083	60,538,066
Disminuciones	(76,472,953)	(5,413,191)	(12,017,726)	(93,903,870)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	0	3,045,269	1,182,121	4,227,390
Saldo al 01 de Enero 2016	0	3,045,269	1,182,121	4,227,390
Aumentos	47,167,140	6,656,437	12,931,974	66,755,551
Disminuciones	(40,850,899)	(5,987,402)	(12,910,843)	(59,749,144)
Saldo al 31 de Diciembre 2016	6,316,241	3,714,304	1,203,252	11,233,797

b) Aporte de 3% de la utilidad neta que se destina a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 45 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

(2) Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se calculó como se detalla a continuación:

	2016	2015
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	¢ 0	1,115,570
Tasa de impuesto	30%	30%
Impuestos sobre la renta diferido	¢ 0	334,671

7.7. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen otros pasivos.

7.8. Capital social

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 el capital social es ¢190,000,000 representado por 1,900 acciones comunes nominativas de ¢100,000.00 cada una que en su totalidad son propiedad del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

La Ley Reguladora del Mercado de Seguros no estableció un mínimo de capital obligatorio para esta entidad; este monto fue establecido por la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de acuerdo con el resultado del período la utilidad por acción de capital es la siguiente:

	2016	2015
Resultado neto del período	¢ 109,356,167	94,778,326
Número de acciones	1,900	1,900
Utilidad por acción	¢ 57,556	49,883

7.9. Ingresos financieros por inversión en instrumentos financieros

El detalle de la cuenta correspondiente a los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	¢ 18,800,545	35,274,246
Total	¢ 18,800,545	35,274,246

7.10. Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Diferencias de cambio por disponibilidades	146,745	73,759
Total	€ 146,745	73,759

7.11. Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Diferencias de cambio por disponibilidades	€ 50,925	71,785
Total	€ 50,925	71,785

7.12. Ingresos por comisiones por servicios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Comisiones por colocación de seguros (1) €	491,294,091	453,962,269
Otras comisiones (2)	42,624,744	45,004,546
Total	€ 533,918,835	498,966,815

- (1) La cuenta de comisiones por servicios es la principal fuente de ingresos que tiene Bancrédito Seguros derivado del convenio de intermediación que se firmó con el INS bajo la figura de sociedad agencia, con el fin de comercializar los seguros de dicho Instituto. Este rubro incluye las comisiones que devenga la Sociedad por la venta de pólizas de seguro por parte de los agentes de seguros, así como las pólizas producto del convenio con Bancrédito y venta de pólizas en plataforma de servicios.

A continuación, se presenta la composición del ingreso de comisiones por colocación de seguros:

Composición de ingresos	2016	2015
Comisiones convenio Bancrédito	€ 353,698,266	312,260,445
Comisiones plataforma servicios	137,595,825	141,701,824
Total	€ 491,294,091	453,962,269

- (2) La cuenta de otras comisiones incluye dos rubros que el INS paga a la sociedad: pólizas de incendio, autos, fidelidad que se digitan en línea, y por la gestión de cobro en las pólizas colectivas en función de la cantidad de clientes.

A continuación, se presenta la composición del ingreso de otras comisiones:

Composición de ingresos	2016	2015
Comisión por digitación en línea INS	3,961,649	3,212,117
Comisión de cobro	38,663,095	41,792,429
Total	¢ 42,624,744	45,004,546

7.13. Otros ingresos con partes relacionadas

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Comisión por administración de pólizas	¢ 29,145,476	12,687,280
Total	¢ 29,145,476	12,687,280

7.14. Otros Ingresos Operativos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Ingresos operativos varios	¢ 12,701,768	7,559,438
Total	¢ 12,701,768	7,559,438

7.15. Gasto por estimación deterioro de activos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Gasto por estimación comisiones por cobrar INS	¢ 136,612	3,691,208
Total	¢ 136,612	3,691,208

7.16. Gasto comisiones por servicios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Comisiones por giros y transferencias	¢ 611,108	558,590
Comisiones colocación seguros INS	112,087,489	117,269,812
Total	¢ 112,698,597	117,828,402

7.17. Gastos con partes relacionadas

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Alquiler bienes de uso	¢ 16,505,098	6,517,528
Servicio de licenciamiento	2,008,210	2,412,058
Servicio de redes y telecomunicaciones	3,191,776	4,295,642
Servicio de asesoría	4,627,803	1,633,234
Total	¢ 26,332,887	14,858,462

7.18. Otros gastos operativos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

	2016	2015
Impuesto sobre vehículos	¢ 513,072	590,411
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	863,025	2,808,229
Otros impuestos pagados en el país	132,216	350,292
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	0	0
Gastos operativos varios	6,178	123,028
Total	¢ 1,514,491	3,871,960

7.19. Gastos de administración

a) Gastos de personal

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Sueldo personal permanente	¢ 138,220,648	135,766,314
Sueldo personal contratado	3,045,833	0
Remuneración a directores y fiscales	36,126,880	37,735,680
Viáticos	582,264	562,709
Decimotercer Sueldo	12,574,557	11,850,716
Vacaciones	5,590,933	5,916,811
Incentivos	4,452,227	1,531,845
Recargo de funciones	713,128	356,564
Aportes y Cargas Sociales	40,291,620	38,616,889
Refrigerios	1,004,366	1,130,775
Vestimenta	1,749,605	2,302,255
Capacitación	8,199,471	5,293,878
Seguro Personal	1,123,761	1,243,602
Fondo de Capitalización Laboral	4,526,841	4,266,258
Total	¢ 258,202,134	246,574,296

b) Gastos por servicios externos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Auditoria externa	¢ 5,910,000	5,910,000
Otros Servicios Contratados	2,110,069	9,514,735
Total	¢ 8,020,069	15,424,735

c) Gastos de movilidad y comunicaciones

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Seguros sobre vehículos	¢ 699,692	685,366
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1,391,111	942,854
Depreciación Vehículos	2,027,512	2,027,512
Teléfonos, telefax, fax	1,535,784	624,535
Total	¢ 5,654,099	4,280,267

d) Gastos de infraestructura

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos.	319,458	154,441
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos.	4,413,339	4,171,960
Total	¢ 4,732,797	4,326,401

e) Gastos generales

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Otros seguros	¢ 718,189	593,917
Papelería útiles y otros materiales	1,212,961	1,284,224
Gastos legales	50,370	48,520
Suscripciones y afiliaciones	859,000	858,333
Promoción y publicidad	5,906,277	3,771,154
Gastos de representación	33,025	86,956
Amortización de software	3,675,864	3,675,864
Gastos generales diversos	2,654,066	3,830,762
Total	¢ 15,109,752	14,149,730

Nota 8- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre el vencimiento de los activos y pasivos es el siguiente:

Activos 2016

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días	¢ 5,581,932	766,706,398	772,288,330
De 31 a 60 días	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0
De 91 a 180 días	0	0	0
De 181 a 365 días	0	0	0
Más de 365 días	0	0	0
Total	¢ 5,581,932	766,706,398	772,288,330
Menos: estimaciones	0	0	0
Total neto	¢ 5,581,932	766,706,398	772,288,330

Al 31 de diciembre de 2016 no hay pasivos que se deban mostrar en esta sección.

Activos 2015

Vencimientos	Disponibilidades	Inversiones	Total
De 1 a 30 días	¢ 4,927,402	172,420,620	177,348,022
De 31 a 60 días	0	12,269,360	12,269,360
De 61 a 90 días	0	23,111,550	23,111,550
De 91 a 180 días	0	371,849,590	371,849,590
De 181 a 365 días	0	77,060,830	77,060,830
Más de 365 días	0	0	0
Total	¢ 4,927,402	656,711,950	661,639,352
Menos: estimaciones	0	0	0
Total neto	¢ 4,927,402	656,711,950	661,639,352

Al 31 de diciembre de 2015 no hay pasivos que se deban mostrar en esta sección.

Nota 9- Nota de riesgo

Riesgo de mercado

Bancrédito Seguros tiene mucha competencia en el mercado actual por las agencias comercializadoras que existen, por lo que hay cada vez mayor oferta de seguros, de ahí que los clientes pueden escoger otros intermediarios de seguros.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones transitorias en títulos que le proporcionan liquidez y los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de Bancrédito Seguros, los que generan rendimientos que son utilizados en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

Por el tipo de inversión y su magnitud no se estima que las tasas de interés afecten la liquidez de Bancrédito Seguros.

Riesgo de tipo de cambio

Existe una posición neta positiva en monedas extranjeras, lo que proporciona seguridad razonable de que el efecto de una devaluación importante no afecte la valuación de las inversiones en valores y depósitos a plazo.

Análisis de sensibilidad

Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2016 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica; para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.67%, lo que significa una variación esperada de 0.03 pp en la tasa de interés de referencia, el cual podría generar eventualmente un impacto de ₡403,521 cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ₡755,000,000.

Al 31 de diciembre de 2015 se utilizaron las brechas de Bancrédito Seguros para evaluar la sensibilidad a cambios en la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica; para los recursos pasivos y activos que se encuentran en moneda nacional dicha tasa al corte de diciembre presentaba una volatilidad de 0.79%, lo que significa una variación esperada de 0.05 pp en la tasa de interés de referencia, el cual podría generar eventualmente un impacto de ₡2,055,688 cifra asociada a la brecha existente entre los activos y pasivos sujetos a tasas de interés, y la mayor parte de activo por ₡644,115,570.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Bancrédito Seguros no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera sujetos a tasas de interés, por lo cual no hay sensibilidad a cambios en la tasa Libor.

Precios de mercado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos o pasivos que puedan ser afectados por la fluctuación en los precios de mercado.

Tasas de cambio de monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2016 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ₡44,839. Por el contrario, si colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ₡44,839.

Al 31 de diciembre de 2015 si el colón se hubiera debilitado 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubieran permanecido constantes, la pérdida sobre la posición neta en moneda extranjera para el periodo se hubiese reducido en ₡48,539. Por el contrario, si colón se hubiera fortalecido 10% respecto al dólar estadounidense y el resto de las variables hubiera permanecido constante, la ganancia por valoración sobre la posición neta del periodo hubiese sido mayor por ₡48,539.

Nota 10- Contratos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Bancrédito Seguros tiene los siguientes contratos:

▪ **Convenio de Intermediación de Seguros con el INS**

Este contrato se firmó el día 9 de junio de 2009; tiene vigencia de cuatro años a partir del momento en que la proveeduría del INS realice el comunicado formal del inicio de la contratación. Las partes pueden renovar por mutuo acuerdo dicho contrato por periodos iguales.

Objeto del contrato:

- 1-Regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Sociedad Agencia de Seguros, de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización autorice expresamente el Instituto.
- 2-La Sociedad Agencia de Seguros queda acreditada para la comercialización de todos los productos y servicios que oferta el Instituto.
- 3-En el desarrollo de procesos y servicios requeridos por el Instituto, la Sociedad Agencia de Seguros deberá operar y cumplir con toda la normativa aprobada por la Junta Directiva y sus reformas, así como la emitida por la Superintendencia General de Seguros.

▪ **Convenio Institucional de Instalaciones y Servicios entre el Banco Crédito Agrícola de Cartago y Bancrédito Seguros**

La vigencia del contrato actual es a partir del 01 de enero de 2016.

Objeto del contrato:

- 1- Bancrédito da en uso a la Sociedad un espacio físico de 92,06 metros cuadrados ubicado exactamente en la plataforma Sur de Bancrédito en Cartago, sita en el centro de negocios de Cartago que cuenta con un área abierta donde se ubican divisiones de panelería de melamina, perfiles de aluminio y PVC adecuados para el funcionamiento, así mismo para la atención al público. Cuenta con previstas para teléfono y equipo de oficina. Las necesidades de carga eléctrica de la Sociedad serán tomadas del sistema eléctrico general del edificio, el cual dispone de respaldo mediante planta alterna generadora. Este convenio da el derecho de uso a la Sociedad de áreas comunes y servicios sanitarios.

- 2- Siendo la Sociedad una subsidiaria de Bancrédito ésta última facilitará a la primera los accesos correspondientes a: Sistemas de Bancrédito que en adelante se dirán, Internet, teléfonos tanto interno como externo, correo electrónico, tanto interno como externo, así como el soporte técnico y asesorías a nivel informático, de seguridad, de proveeduría y jurídico, igualmente se otorgará el permiso para la instalación de rotulación y publicidad, tanto interna como externa, todo esto con el fin de que la Sociedad pueda realizar los servicios propios de su giro comercial.
Ver nota 7.17
- 3- La Sociedad brindará el servicio de administración de pólizas a Bancrédito, para lo cual tendrá a su cargo y destinará los recursos humanos y materiales propios para el control de las sumas depositadas de las primas, realizados por los clientes, sobre las pólizas que están asociadas a las operaciones de crédito concedidas por Bancrédito, de acuerdo al procedimiento establecido y que formará parte de este convenio, siempre que cuente con el acceso a los sistemas informáticos requeridos para la atención de estas labores. Ver nota 7.12 y 7.13

Nota 11- Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre la renta por pagar por los períodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	31-Dic-2016	31-Dic-2015
Utilidad neta antes del impuesto	¢ 161,364,235	137,039,107
Menos: Ingresos no gravables		
Intereses ganados sobre inversiones	(18,800,545)	(35,274,246)
Disminución de estimación de cartera de créditos	(7,361)	(7,554,816)
Sub-total Ingresos no Gravables	(18,807,906)	(42,829,062)
Más: Gastos no deducibles		
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	136,612	3,691,208
Otros impuestos pagados en el país	0	201,700
8% del ISR s/ los intereses de inversiones	863,025	2,808,228
Proporcionalidad del gasto	13,667,834	26,254,177
Sub-total Gastos No Deducibles	14,667,471	32,955,313
Base para la renta gravable (no gravable)	157,223,800	127,165,358
Impuesto s/ la renta 30%	47,167,140	38,149,608
(-) Retención 2%	(10,475,905)	(9,451,585)
(-) Pagos parciales de impuesto	(30,374,994)	(28,742,508)
Impuesto s/ la renta por pagar	¢ 6,316,241	0

Nota 12- Operaciones con partes relacionadas

a) Otras operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Tipo de persona	Vinculación	Detalle	2016	2015
Jurídica (BCAC)	Casa matriz	Saldos activos ¢	771,588,330	660,939,352
		Saldos pasivos	0	0
		Ingresos	40,146,919	47,863,895
		Gastos	26,994,921	15,488,838

Nota 13- Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 14- Contingencias

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012.

La Sociedad puede ser sometida a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Nota 15- Indicadores de riesgo

15.1. Indicadores de rentabilidad

Al 31 diciembre de 2016 y 2015 los indicadores de rentabilidad se detallan de la siguiente manera:

15.1.1 Retorno sobre el activo (ROA):

2016		
Utilidad Neta DI	109,356,167	= 12.90%
Activo total	847,849,455	
2015		
Utilidad Neta DI	94,778,326	= 13.13%
Activo total	721,796,112	

15.1.2 Retorno sobre el capital (ROE):

2016		
Utilidad Neta DI	109,356,167	= 13.66 %
Patrimonio	800,810,956	
2015		
Utilidad Neta DI	94,778,326	= 13.65 %
Patrimonio	694,586,075	

15.1.3 Relación de endeudamiento y recursos propios:

Año 2016			
Pasivo	¢	47,038,499	5.55%
Patrimonio		800,810,956	94.45%
Total	¢	847,849,455	100.00%
Año 2015			
Pasivo	¢	27,210,038	3.77%
Patrimonio		694,586,074	96.23%
Total	¢	721,796,112	100.00%

15.2. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Bancrédito Seguros, no tiene margen financiero, ya que no cuenta con activo productivo de intermediación.

Nota 16- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía no tuvo conocimiento de hechos subsecuentes o posteriores que por importancia relativa deban ser informados.

Nota 17- Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su emisión por la administración de Bancrédito Sociedad Agencia de Seguros, S.A. el 11 de enero de 2017.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.